

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 235/2022

Rivera, 20 de agosto de 2022.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Sergio Fabián PINTOS PEREIRA, uruguayo de 47 años de edad**, el mismo falta de su hogar en Calle Ansina N° 1000, Barrio Ansina, desde el día 03/06/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306000 de Seccional Décima.

AMPL. SOLICITUD DE COLABORACIÓN:

Relacionado a la solicitud de colaboración para ubicar a la persona **Daniel DE FREITAS, uruguayo de 60 años de edad**, quien faltaba de su hogar en Avda. De Las Américas S/N° y Camino De las Tropas, Ciudad de Tranqueras.

Se informa que el mismo regresó a su hogar.

ABUSO SEXUAL. FORMALIZACIÓN:

Siendo el día 19 de agosto de 2022, luego de la investigación correspondiente, personal de la **Sección de Trata y Tráfico de Personas de la Dirección de Investigaciones**, intervino en Paraje Puntas de Corrales, a un **masculino de 35 años de edad**, quien había sido denunciado el 15/11/2021, por presunto Abuso Sexual hacia una adolescente **de 12 años**.

En la tarde de ayer, luego de las actuaciones pertinentes, conducido el masculino a la Sede Judicial, una vez finalizada la Instancia correspondiente el Magistrado de turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DEL MASCULINO POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE ABUSO SEXUAL ESPECIALMENTE AGRAVADO Y ESPECÍFICAMENTE AGRAVADO POR SER LA VICTIMA MENOR DE 18 AÑOS DE EDAD”**.

ASÍ MISMO SE DISPUSO: “LA PRISIÓN PREVENTIVA DEL IMPUTADO POR EL TÉRMINO DE 120 DÍAS”

AMPL. PARTE N° 235/22 - PERSONA INTERVENIDA:

Relacionado al hecho ocurrido en la madrugada de ayer, cuando efectivos del **Programa de Alta Dedicación Operativa**, concurren a una finca en Calle Damborearena, Barrio Rivera Chico, donde intervienen a un **masculino de 41 años de edad**, quien acometió contra los actuantes con un cuchillo.

En la tarde de ayer, luego de las actuaciones pertinentes, conducido el detenido a la Sede Judicial y una vez finalizada la Instancia correspondiente, el Magistrado de turno dispuso: **“LA IMPOSICIÓN DE MEDIDAS LIMITATIVAS POR UN PLAZO DE 60 DÍAS”**.

LESIONES PERSONALES:

En la tarde de ayer, momentos en que un **masculino de 32 años de edad**, se

encontraba cortando leña en un campo ubicado al fondo del Asentamiento La Colina en Barrio Santa Teresa, fue acometido con un disparo de arma de fuego, desconociendo el mismo la procedencia y quien podría haberlo efectuado.

Seguidamente fue trasladado por un vecino al Hospital local donde fue visto por Médico de guardia quien le dictaminó: **“HERIDO DE ARMA DE FUEGO CON HERIDA DE ENTRADA Y SALIDA EN MANO IZQUIERDA. HERIDO DE ARMA DE FUEGO EN MUSLO IZQUIERDO CON ORIFICIO ENTRADA Y SALIDA. PASA A RADIOGRAFÍA”.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

RAPIÑA:

En la tarde de ayer, momento en que **una femenina de 28 años de eda se encontraba en calle Jose Torres, Barrio Mandubí; fue sorprendida por un masculino desconocido quien mediante amenazas con arma de fuego, le sustrajo \$ 4000 (cuatro mil pesos uruguayos); y un celular marca Xiaomi, modelo Redmi Note 9, color azul; fugándose del lugar el masculino en una motocicleta.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO – PERSONA INTERVENIDA:

En la pasada madrugada, personal del **Grupo de Reserva Táctica, intervino en calle Mr. Vera entre Ansina y Varela, barrio Saavedra, a un masculino brasileño de 32 años; quien llevaba de tiro una motocicleta marca YUMBO color blanca; la cual había sido denuncia momentos antes como hurtada desde la intersección de calles AGRACIADA y ARTIGAS, barrio Centro.**

Personal de la Unidad Investigativa Zona I, se hizo cargo del procedimiento y el detenido fue conducido a Seccional Primera donde permanece a disposición de Fiscalía.

HURTO:

De un local ubicado en la continuación de Avda. Sarandí, frente a Barrio La Racca, hurtaron **un celular, de color negro.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De la Escuela **Publica Nro 45 sito en calle Aparicio Saravia esquina Andresito, hurtaron 20 (veinte) Plantas de Frutillas.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en **Bvr. Presidente Viera, Barrio Centro, hurtaron un Celular marca Samsung, modelo A20 de color negro.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

Del interior de un vehículo que se encontraba estacionado frente a una finca en calle **Fernando Segarra, Barrio Rivera Chico, hurtaron una Batería, el espejo derecho**

del vehículo, una rueda auxiliar, un gato hidráulico y una llave de cruz.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

A un transeúnte que se encontraba en la Terminal de Ómnibus, ubicada en calle Uruguay, Barrio Centro, mediante descuido le hurtaron una billetera con documentos varios y mil pesos Uruguayos.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una Institución Pública en la ciudad de Tranqueras, hurtaron veinticinco Rieles de Hierro.

Trabajan, personal de la Zona II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMA DE MODERADO A GRAVE”, fue el dictamen Médico para un masculino de 25 años; quien en la noche de ayer, circulaba en una **Moto marca HONDA** y en la intersección de calles **Joaquín Suárez y Agustín Ortega**, barrio Centro, chocó con una moto marca HONDA, perteneciente al Ministerio del Interior, la cual era conducida por un Agte. de 24 años; a quien le diagnosticaron: **“POLITRAUMA LEVE, ALTA EN EL LOCAL, CONTROL EN POLICLÍNICA”.**

Al lugar concurrió personal de la Brigada Departamental de Tránsito y Policía Científica realizando los registros correspondientes.